

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE

Palmira – Valle, 9 de diciembre de 2020

PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARIA ELVIA PANTOJA MARTINEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES
RADICACIÓN: 76-520-31-05-002-2019-00063-00

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 783

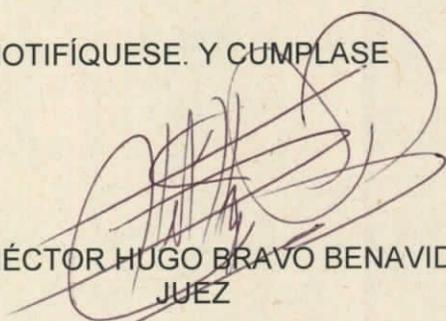
Teniendo en cuenta que no fue posible realizar la audiencia que estaba programada para el día de hoy 9 de diciembre de 2020, por fallas en el sistema, Por lo tanto, se señalara nueva fecha para la citada audiencia

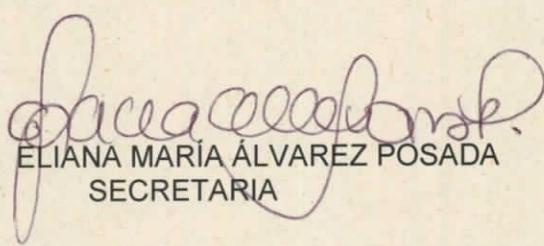
Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira,

RESUELVE

PRIMERO: Señálese el día LUNES QUINCE (15) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las OCHO Y TREINTA (8:30) de la MAÑANA, fecha en la cual se llevará a cabo la SEGUNDA AUDIENCIA DE TRAMITE DONDE SE PRACTICARÁN TODAS LAS PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y FALLO

NOTIFÍQUESE. Y CUMPLASE

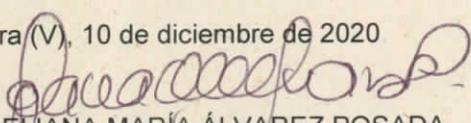

HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES
JUEZ


ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
SECRETARIA

Juzgado 2º Laboral del Circuito Palmira Valle.

Por **ESTADO No. 101** de hoy se notifican las partes del auto anterior.

Palmira (V), 10 de diciembre de 2020


ELIANA MARÍA ÁLVAREZ POSADA
SECRETARIA